

JUNTA DE VECINOS Nº 44
RINCONADA DE HUAQUI
MILLANTU

M.Z.C.					
M.T.O.					
G.B.E.					
P.A.V.					
R.C.A.					
F.W.M.					
J.R.A.					
E.D.E.C.					
M.L.P.					
P.V.S.					

NR 92/24879
A: 28 OCT 92
REGISTRO Y ARCHIVO
PRESIDENCIA
REPUBLICA DE CHILE

7.

MILLANTU, 26 OCT 1992

AL
EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO ALWIN AZOCAR

Respetado Presidente :

ARCHIVO

La Junta de Vecinos Nº 44, Rinconada Huaqui, de la localidad de Millantú VIII Región, viene con todo respeto en saludar y desear los mejores y mas grandes éxitos a su persona, rogando al Altísimo le otorgue fuerza y salud para que pueda alcanzar la meta ansiada.

Señor Presidente, esta Junta de Vecinos, se permite distraer su atención, para plantear algunos problemas que los vecinos, de este sector rural, tienen pero que desean ayudar a solucionarlos, y no encuentran la acogida necesaria. Es así como hemos ofrecido ayuda para "Proyectos de Electrificación, Sede Social, Escuela y Posta, " sin considerar reparación de caminos que se encuentran intran-sitables, los cuales nosotros y por iniciativa propia con nuestras palas y picotas hemos de alguna manera tratado de reparar en parte, hemos donado un terreno, pero aún así no hemos sido escuchados, no tenemos un teléfono, teniendo que recurrir ante una desgracia a una Villa, que se encuentra a 6 kilómetros de distancia.

Las gestiones que hemos realizados y seguimos como si nada son:

Notas dirigidas al señor Alcalde de la Comuna
03/08/88, 03/03/89, 03/01/92, 27/03/92, 03/01/92.

Notas dirigidas al señor Gobernador Provincial
01/02/91, 13/06/91, 04/09/91.

Notas dirigidas al Gerente de Cooperativa de Consumo Electrica Rural
26/08/88, 03/03/89, 16/10/89,

Nota dirigida a Empresa Eléctrica La Frontera
08/05/1990.

Nota al señor Delegado Provincial de Vialidad
20/04/91.

Nota dirigida al señor Presidente de la Unión Comunal de Vecinos
27/03/92. 23/10/91, 06/05/92.

Con fecha 30/12/91, se firmó comodato del terreno ofrecido.

Señor Presidente, solicitamos
con todo respeto sus buenos oficios.

Saluda atentamente a Ud.

JOSE OSVALDO TOLEDO VALDEBENITO
PRESIDENTE
JUNTA DE VECINOS 44 RINC.HUAQUI
JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS - ANGELES

cc.
Archivo

10

ORD. Nº 02

ANT. Carta de la directiva de la Junta de Vecinos Rinconada de Huaqui.

MAT. Cartas enviadas al Sr. Gobernador Provincial de Bio Bio.

HUAQUI,

A : SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO-BIO LOS ANGELES.=
DON JULIO STARK ORTEGA.

DE : PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI.=

En atención a lo solicitado por US. le adjunto relación de la documentación (Rinconada Huaqui) enviada por esta Directiva a la I. Municipalidad de Los Angeles, durante los años 1988, 1989, 1990 y 1991:

- 1º Carta al Sr. Alcalde Sr. Ricardo Acuña de fecha 03.03.89
- 2º Fotocopia diario La Tribuna de fecha aproximada julio 1989.
- 3º Plano terreno futura sede Nº VIII-4-3954 SR.
- 4º Donación terreno 150 mt. 2
Recibido por I. Municipalidad día 11.08.1989.-
- 5º Carta enviada Gerente Coop. de Consumo energía Eléctrica Rural, de fecha 3.3.89 sin respuesta.
- 6º Carta Gerente Cooperativa Rural, de fecha 16.10.89 sin respuesta.
- 7º Carta al Sr. Alcalde I. Municipalidad para reparación de camino de fecha 20.09.90. Sin respuesta.
- 8º Presupuesto Electrificación de Coop. Rural.
- 9º Carta Respuesta al Sr. Delegado Provincial de Vialidad de Bio-Bío. Orden 61 de 7.2.91
- 10º Carta al Sr. Alcalde de fecha 3.5.89

Saluda atentamente a Ud.



JOSE TOLEDO VALDEBENITO
PDTE. JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI

Distribución

- Sr. Gobernador Provincial de Bio-Bío.=
- Archivo Junta de Vecinos.=

ORD. Nº 10 / 11

ANT. Presentación de la directiva de la Junta de Vecinos Rinconada de Huaqui.

MAT. Cartas enviadas al Sr. Gobernador Provincial de Bío Bío.

SANTIAGO, Junio 13 de 1991.

A : SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO-BIO LOS ANGELES.=
DON JULIO STARK ORTEGA.

DE : PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI.=

En atención a lo solicitado por US. le adjunto relación de la documentación (Rinconada Huaqui) enviada por esta Directiva a la I. Municipalidad de Los Angeles, durante los años 1988, 1989, 1990 y 1991.

- 1.- Carta al Sr. Alcalde Don Ricardo Acuña de fecha 3/3/89.
- 2.- Fotocopia diario "La Tribuna" de fecha aproximada Julio 89.
- 3.- Plano terreno futura sede Nº VIII-4-3954
- 4.- Donación terreno 150mt.2
Recibido por la I. Municipalidad el día 11/8/89
- 5.- Carta enviada Gerente Coop. de Consumo Energía Eléctrica Rural, de fecha 3/3/89 sin respuesta.
- 6.- Carta Gerente Cooperativa Rural, de 16/10/89 sin respuesta.
- 7.- Carta al Sr. Alcalde I. Municipalidad para reparación de camino de fecha 20/9/90, sin respuesta.
- 8.- Presupuesto Electrificación de Coop. Rural.
- 9.- Carta respuesta al Sr. Delegado Provincial de Vialidad de Bío-Bío, Ord. 61 de 7/2/91.-
- 10.- Carta al Sr. Alcalde de fecha 3/5/89.-

Saluda atentamente a Ud.,


JOSE TOLEDO VALDEBENITO
PDTE. JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI

Distribución

- Sr. Gobernador Provincial de Bío Bío.-
- Archivo.-

Señor
Gobernador: Provincial de Bío Bío
PRESENTE.

José Toledo Valdebenitos; Presidente de la Junta de Vecinos de Rinconada Huaqui Millantú.

Solicito a Ud., por su intermedio de esta se haga realidad los siguientes adelantos solicitados a la Ilustre Municipalidad de Los Angeles, con fecha 3 de Agosto de 1988; Desde esa fecha no hemos tenido respuesta alguna.

1.- Una sede para nuestro sector

2.- Arreglos de caminos que sea traficable en Invierno y Verano.

3.- Tener Luz con pago a largo plazo

4.- Telefono Larga Distancia con Linea cerca

Somos 40 familia de escasos recursos, la única entrada de algunas personas, es solamente el vino, y el terreno que no es apto para cultivo.

Estamos a 8 Kilometros del pueblo más cercano que es Millantú este trayecto lo hacemos caminando.

Sin otro particular

Saludo Atte. a Ud.


José Toledo Valdebenitos

PRESIDENTE

JUNTA DE VECINOS

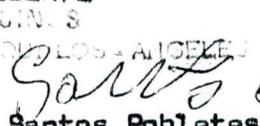
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES


Pedro Toledo V.

SECRETARIO


Rosa Pérez Jara

TESPERERA




Santos Pobletes
Director

Eugenia Flores
Director

JUANTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI



ORD.: NO. 08

ANT.: Cartas enviadas anteriormente.

MAT.: Reitera lo solicitado.

HOSQAN, Noviembre 08 de 1991.

DE : PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI
JOSE O. TOLEDO VALDEBENITO

A : SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
DN. DANIEL BADILLA ALEGRIA

En atención a cartas enviadas según detalle para futuro proyectos, Sede Social, Luz Eléctrica, Caminos y Teléfonos.

- 1.-) Se entregó copia de escritura, croquis de ubicación, dimensiones y superficie de la propiedad 150 mt²., se entregó plano para futura sede en Oficina de Partes el día 11 de agosto de 1989.
- 2.-) Se hace escritura de Comodato en oficina del sr. Oscar Aguayo, en el -- año 1990, se acompaña lista de materiales y otro plano confeccionado - por la Municipalidad de 49mt².-
- 3.-) En Ord. no. 215 con fecha 07 de febrero de 1991, al Sr. Gobernador Provincial de Bio Bío. según se dice que el dueño no volvió a donar el terreno o resolver el problema, lo que no es así, ya que se estado pidiendo in formación todo el tiempo a la fecha.
- 4.-) Por último ante la imposibilidad, legal de donar el terreno a la Municipalidad, por el momento, solicito a Ud. vea la factibilidad de construir la Sede Social indicada por medio de la subvención de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para lo cual Yo estaría dispuesto a traspasar el terreno a la Junta de Vecinos que presido.

Saluda atentamente a Ud.


JOSE O. TOLEDO VALDEBENITO
PRESIDENTE
JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS - ANGELES

Distribución:
Sr. Alcalde de Municipalidad Los Angeles
Arch. jta Vec. Rinconada Huaqui

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
SECRETARIA MUNICIPAL



REF.: Solicita Máquina Motoniveladora
para reparación de camino que indica.
LOS ANGELES, 20.09.90.-

SEÑOR
ALCALDE DE LA COMUNA
P R E S E N T E

JOSE TOLEDO VALDEBENITO, Pdte. Junta de Vecinos en Formación "Rinconada de Huaqui", con domicilio en Rinconada de Huaqui calle - - - U. Vecinal nº 44. Cédula de Identidad Nº 5.916.279-9 Run o Rut Nº - - - - - teléfono Domic./Ofic. Nº - - - - - Casilla Nº - - - - - , se dirige a Ud., a fin de exponerle, solicitarle lo siguiente:

- 1.- El Presidente de la Junta de Vecinos en Formación Rinconada de Huaqui, Unidad Vecinal Nº 44, que suscribe, solicita a Ud., tenga a bien ver posibilidad de enviar Máquina Motoniveladora a fin de reparar camino ubicado en el sector de Rinconada de Huaqui, desde el Cementerio de Millantú hacia la Capilla.

3.-

Saluda atentamente a Ud.


Firma del Solicitante



JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI

OF.: No. 09-91

HUAQUI, 03 ENE 1992

DE: PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI
A: SR. ALCALDE DE LA COMUNA
DN. DANIEL BADILLA ALEGRIA
PRESENTE

Adjunto sirvase encontrar Ud., relación de--
vecinos pertenecientes a la Junta de Vecinos Rinconada de Huaqui, que soli-
citan luz eléctrica mediante el Subsidio Rural.

Se acompaña el respectivo presupuesto.

<u>N O M B R E</u>	<u>R.U.T.</u>	<u>PREDIO</u>	<u>FIRMA</u>
José Edo. Falundes	4.234.402-8	San Pedro	<i>José Edo. Falundes</i>
José Rodríguez M.	4.719.496-2	El Maiten	<i>José Rodríguez M.</i>
José Osvaldo Toledo	5.916.279-9	Vista Hermosa	<i>José Osvaldo Toledo</i>
José B. Opazo	1.080.712-3	El Manzano	<i>José B. Opazo</i>
Mario E. Toledo	5.908.732-0	Flor Maria	<i>Mario E. Toledo</i>
Luis Poblete Toledo	4.416.556-2	El Guingan	<i>Luis Poblete Toledo</i>
Luisa Rodríguez Ordenes	2.666.532-9	Santa Luisa	<i>Luisa Rodríguez Ordenes</i>
Blanca O. Poblete T.	8.266.918-3	La Gloria	<i>Blanca O. Poblete T.</i>
David O. Pérez V.	5.997.717-2	Veronica Centuhya	<i>David O. Pérez V.</i>
José Santos Toledo	12.046.237-7	Majuelito	<i>José Santos Toledo</i>
Ramón C. Cifuentes	2.985.485-3	El Ciprés	<i>Ramón C. Cifuentes</i>

Eliana D. Valdebenito	8.254.038-5	San Luis
Eleodoro Gutierrez	3.718.952-9	El Nogal
Magda Mendoza Cariaga		La Rancho
Santos Poblete V.	3.177.855-7	Venecia
Manuela Godoy	1.077.493-4	El Damasco
Maria Adelina Jara C.	2.390.299-6	La Capilla
Raúl Castillo Lopez	3.033.627-5	La Esperanza
Clotilde Valdebenito	3.217.431-0	La Esperanza
Victor M. Isla S.	9.336.070-2	El Guindo
José S. Isla Godoy	1.866.673-1	La Aguada 1
Maria Salas	8.358.907-6	La Aguada 2
Samuel A. Isla S.	13.626.505-9	La Aguada 3
Manuel Cares Godoy	2.807.631-2	El Placer
Pedro G. Toledo V.	6.837.697-1	El Cerro
Javier Cuevas Cuevas	4.549.790-9	El Castaño
Abristela San Martin	1.696.448-4	Agua Buena
Polycarpo Jara A.	6.637.911-6	Agua Buena
Hilda Araneda J.	2.434.084-8	Agua Buena
Liverio Mellado Toledo	2.833.032-4	El Alamo
Julián Lara A.	5.846.628-K	Agua Buena
Juan Donoso Mellado	9.349.639-9	El Angel
Sergio Donoso Toledo	4.655.875-8	El Angel

Eliana Valdebenito
E. Gutierrez

Santos Poblete

Maria Jara

Victor Isla
S. Isla

Samuel Isla

Manuel Cares Godoy
Pedro G. Toledo

Abristela San Martin

Polycarpo Jara

Hilda Araneda

Liverio Mellado
J. Lara

Juan Donoso
S. Donoso



Capilla Evangélica

Pers. Jurídica 2424

Rosalba Quezada

6.604.303-7 La Vertiente

Laura Grandón

2.837.056-3 Santa Laura


.....
Rosalba Quezada y
Laura Morales
.....

Saluda atentamente a Ud.,


JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUILLOS - ANGELES
JOSE TOLEDO VALDEBENITO
PRESIDENTE
JUNTA VECINOS RINCONADA DE HUAQUI

Dist.

Municipalidad Los Angeles
Gobernación Provincial
Agrupación Comunal de Vecinos
Archivo



QUINTO: Se deja expresa constancia de que todas las edificaciones e instalaciones que se efectúen en el terreno objeto de este comodato se mantendrán de dominio de la Junta de Vecinos Rinconada de Huaqui, la cual podrá retirarlas al término del contrato, en la medida que ello no cause detrimento al terreno mismo. En el caso de no poder efectuarse el retiro en los términos indicados, la comodataria se abstendrá de hacerlo, pasando las edificaciones a dominio del dueño del terreno, pero la Junta de Vecinos tendrá derecho a indemnización por concepto de su valor.

Este contrato se firma en tres ejemplares.

..... *[Signature]*

..... *[Signature]*

FIRMARON ANTE MI don JOSE OSVALDO TOLEDO VALDEBENITO, C.N.I. 5.916.279-9 y doña MARIA EUGENIA FLORES PULIDO, C.N.I. 9.228.419-0, en representación según declara de JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI.- LOS ANGELES, Diciembre 23 de 1991.-

[Signature]
 RAUL MORALES ADRIASOLA
 NOTARIO PUBLICO



[Signature]

[Signature]

FIRMARON ANTE MI, como testigos de este contrato de comodato, don MANUEL ANTONIO FUENTES FUENTES, CNI.5.379.013-5 y don POLICARPO PABLO JARA ARANEDA, CNI.6.637.911-6.LOS ANGELES, 30 de Diciembre de 1991.-

[Signature]

[Signature]
 RAUL MORALES ADRIASOLA
 NOTARIO PUBLICO



FIRMO ANTE MI, don JOSE OSVALDO TOLEDO VALDEBENITO, CNI.5.916.279-9, quien declara que está afecto al impuesto de primera categoría, sujeto al régimen de renta presunta, de conformidad con el art.75 bis. del Código Tributario.LOS ANGELES, 30 de Diciembre de 1991.-

[Signature]
 RAUL MORALES ADRIASOLA
 NOTARIO PUBLICO





CONTRATO DE COMODATO

En la ciudad de Los Angeles, a veintitres de diciembre de mil novecientos noventa y uno, entre don JOSE OSVALDO TOLEDO VALDEBENITO, Cédula Nacional de Identidad N° 5.916.279-9, agricultor, domiciliado en Hijueta El Nogal, Los Angeles, y la JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI, de la Unidad Vecinal N° 44, de esta Comuna, representada por doña MARIA EUGENIA FLORES PULIDO, Cédula Nacional de Identidad N° 9.228.419-0, labores de hogar, domiciliada en predio El Ciprés, sector Rinconada de Huaqui, comuna de Los Angeles, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Don José Osvaldo Toledo Valdebenito es dueño de un inmueble ubicado en el lugar Millantú, Comuna de Los Angeles, Provincia de Bío Bío, que tiene una superficie aproximada de tres coma setenta y siete hectáreas y cuyos deslindes son los siguientes: Norte, con Sucesión Carlos Rodríguez y Auristela San Martín; Sur, con camino vecinal que lo separa de propiedad de Manuela Godoy; Oriente, con camino público Río Huaqui-Millantú; y Poniente, con camino vecinal que lo separa de Sucesión Adelina Valdebenito en parte, y con Auristela San Martín. Este inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.171, N° 1.433 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles correspondiente al año 1985.

SEGUNDO: En este acto, don José Osvaldo Toledo Valdebenito entrega en comodato a la Junta de Vecinos Rinconada de Huaqui, representada por doña María Eugenia Flores Púlido, quien lo acepta para la organización comunitaria mencionada, un retazo de terreno del inmueble singularizado en la cláusula precedente, ubicado en su parte sur-oriente, de ciento cincuenta metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: Norte, en 15 metros con resto de la propiedad del comodante; Sur, en igual medida con resto de la propiedad del comodante; oriente, en 10 metros con camino público Río Huaqui-Millantú; y Poniente, en 10 metros con resto de propiedad del comodante.

TERCERO: El plazo del comodato será de cincuenta años contados desde la fecha de entrega del terreno, que se efectuará el día en que se firme ante Notario Público esta escritura.

CUARTO: Este contrato tiene por objeto exclusivo que la entidad comodataria, vale decir, la Junta de Vecinos Rinconada Huaqui, lo destine a fines de equipamiento propios, ésto es, a la construcción de una sede social y demás infraestructura concordante con ese propósito. Cualquiera uso distinto que se de al terreno por parte de la comodataria producirá la inmediata caducidad de este contrato, sin derecho a indemnización para la infractora.



LOS ANGELES, Diciembre 23 de 1991.-

CARTA N^o 317 /

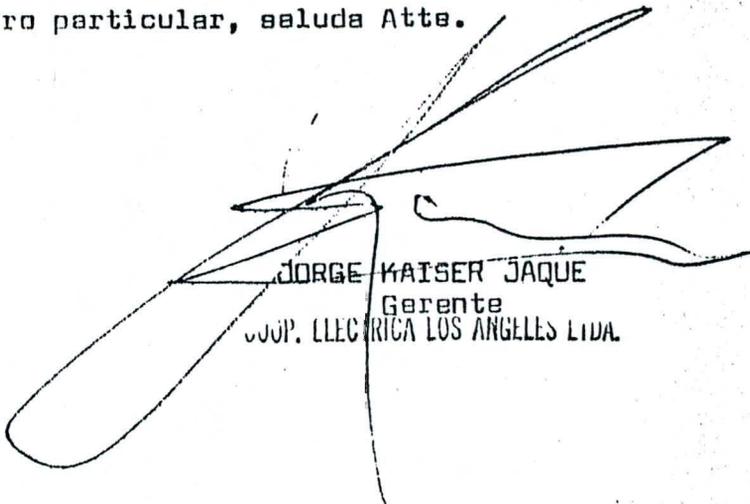
SEÑOR
JOSE OSVALDO TOLEDO Y OTROS
JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA DE HUAQUI
PRESENTE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de informar a Ud. sobre presupuesto de electrificación en sector de Rinconada de Huaqui, el cual favorecería a 37 interesados y cuyo valor asciende a \$ 19.455.831.-

Este presupuesto tiene una validez de 30 días a contar de esta fecha y en el no se contemplan las instalaciones interiores.

Sin otro particular, saluda Atte.


JORGE KAISER JAQUE
Gerente
COOP. ELECTRICA LOS ANGELES LTDA.

vfa.

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
SECRETARIA MUNICIPAL



REF.: solicita máquina motoniveladora

LOS ANGELES, Abril 27 de 1992

SEÑOR
ALCALDE DE LA COMUNA
P R E S E N T E

JUNTA DE VECINOS Nº 44 RINCONADA DE HUAQUI

con domicilio en RINCONADA DE HUAQUI = MILLANTU Nº

Cédula de Identidad Nº _____ RUT Nº 71.986.800-2

teléfono Domic./Ofic. Nº _____

Casilla Nº _____, se dirige a Ud., a fin de exponerle,
solicitarle lo siguiente:

- 1.- En atención a que por un deseo de la Junta de Vecinos de
mantener el camino en el Sector de Cementerio - Rinconada de
Huaqui en la localidad de Millantú, ésta viene en solicitar
al Señor Alcalde de la Comuna, se sirva facilitar máquina moto-
- 2.- niveladora, ya este camino desde hace bastante tiempo no tiene
mantención.-

3.- _____

Saluda atte. a Ud.

JOSÉ OSVALDO BOLEDO VALDEHITO
Firma del solicitante
JUNTA DE VECINOS Nº 44 RINCONADA DE HUAQUI
JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS ANGELES



ORD.: N^o 10.- /

MAT.: Remite Copia de Comodato suscrito con fecha 23/12.91.

RINCONADA DE HUAQUI, Enero 3, 1992.

DE : PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N^o 44 RINCONADA DE HUAQUI
A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ANGELES
DON DANIEL BADILLA ALEGRIA
PRESENTE.-

Adjunto remito a US. copia de Contrato de COMODATO, referido a entrega de terreno para construcción de Sede Comunitaria para esta Junta Vecinal.

Lo anterior para que sea agregado a carpeta de proyecto correspondiente.

Le saluda con atención

JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS - ANGELES
JOSE O. TOLEDO VALDEBENITO
Presidente.

c.c. archivo.

COMUNIDAD RINCONADA
HUAQUI

HUAQUI, Marzo 3 de 1989

SEÑOR
ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD
LOS ANGELES
PRESENTE

Distinguido señor:

La Comunidad Rinconada de Huaquí, le saludamos atentamente, y con todo respecto le venimos a solicitar a Ud., si lo tiene a bien concedernos un Teléfono Público para nuestra Comunidad que es de mucha utilidad para todas las familias. Además cuando ocurren accidentes se hacen más difíciles ya que hay que concurrir a Millantú a solicitar la Ambulancia y muchas veces llega demasiado tarde por la pérdida de tiempo en ir a llamar por teléfono.

La Comunidad se ha dirigido a Ud. para solicitar su consentimiento y nos diga que debemos tener o donde dirigirnos para poder obtenerlo.-

Esperando que la presente tenga buena acogida le saludamos atentamente a Ud.,


JOSE O. TOLEDO V.
PRESIDENTE

JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS ANGELES


EDUARDO FUENTES
SECRETARIO

ALICIA PEREZ JARA
VICE PRESIDENTA

LOS ANGELES, 03 AGO. 1988

SEÑOR : ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
DON RICARDO ACUÑA CASAS.
DISTINGUIDO SEÑOR
P R E S E N T E.-

José Toledo Valdebenito , representante de este Comité (Rinconada Huaqui) en nombre de todos los habitantes de esta comunidad , tiene a bién agradecer esta visita a nuestro sector a Ud , Sr. Joel Rosales y colaboradores.

Mucho se ha dicho de los grandes adelantos que se han realizado en el país en esta última década , pero muy poco se ha hablado de Rinconada Huaqui , debido talvez a que muy pocas personas la conocen , fehacientemente al ex- Alcalde Señor Victor Perez Varela , que con su optimismo estuvo en este sector el 11 de Octubre de 1982 , siempre preocupado de los grandes problemas de adelanto de la ciudad y de sus alrededores- por lo que habría que dejar ligado su nombre a una etapa de progreso de fecundas realizaciones, y esta es la sal que persevera en nuestras vidas.

Por eso me atrevo a decir loor a los hombres que trabajan por grandezas de sus pueblos., y que sus magnitudes hacen honor a las instituciones sociales , y por Edén a nuestra querida Patria.

Señor Alcalde ; Esta comunidad desea que por su intermedio se hagan realidad los siguientes adelantos.

- 1.-) Deseamos tener luz a largo plazo
- 2.-) Una pequeña sede; tenemos 16.000 ladrillos en el cementerio, fabricado en el año 1984, ya que se estan destruyendo con el pasar del tiempo.
- 3.-) Deseamos que los tubos que quedaron en el recinto de la ex- Escuela G-880 sean trasladados al cementerio para poso ; fué un esfuerzo de esta comunidad en la compra de ellos son 100 x 100.

4.-) Camino que sea traficable en verano e invierno.-

Sr.

Alcalde ; esta comunidad es de escasos recursos, la entrada de algunos es el vino, que en estos momentos es de bajo precio, aquí somos todos campesinos de trabajo, como todos queremos vivir comodamente , en paz y tranquilidad. Que Dios bendiga a Ud. y colaboradores por la labor que realizan en bién de las comunidades.



Presidente.

JOSE TOLEDO V.
JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS - ANGELES

01 SEP 1988



Una reunión con los vecinos de la localidad de Rinconda de Huaquil -cercana a Millantú- sostuvo el martes último el alcalde de la comuna, abogado Ricardo Acuña Casas. En la ocasión los vecinos presentaron algunas necesidades entre las cuales se cuenta la energía eléctrica para el sector y la construcción de una sede social. Sobre la primera materia el alcalde les señaló que se encuentra ya en estudio para su factibilidad y poder incluir el proyecto en el presupuesto del próximo año y respecto de la sede social les señaló que luego de las Fiestas Patrias les hará llegar el material necesario para la construcción de esta sede social.

Angol 828
Fonos: 224577
228802
Casilla: 1207
Télex: 260083
HOTEL CL
CONCEPCION

ASO./fpf.

AC. N° 1482 /

CONCEPCION, - 8 MAYO 1990

Señor
José O. Toledo Valdebenito
Presidente Comité Vecinal
Rinconada Huaqui
MILLANTU.

REF.: RED MILLANTU
PRESUPUESTO SECTOR RINCONADA HUAQUI (PP. C-362-1/3).

De nuestra consideración:

Conforme a lo solicitado en su nota de fecha 16.10.89, que dice relación con lo indicado en la referencia, informamos lo siguiente:

1.- DETALLE Y VALOR DE LAS OBRAS.

- 1.1 Construir 4,45 Kms. de líneas de alta tensión bifásica 13,2 KV. en postes de concreto armado de 10 Mts. con conductores de cobre desnudo duro N° 6 AWG.
- 1.2 Construir 2 subestaciones con transformador de 5 KVA. bifásico 13,2 KV. cada uno, y sus respectivas protecciones en alta y baja tensión.
- 1.3 Construir 2,85 Kms. de líneas de baja tensión monofásica (2 Cu.), en postes de concreto armado de 8,70 Mts. y en postación común con la alta tensión proyectada, con conductores de cobre desnudo duro N° 6 AWG.
- 1.4 Instalar tierras de protección y servicio.
- 1.5 El valor de las obras detalladas es de \$ 11.384.000 (Once millones trescientos ochenta y cuatro mil pesos), Iva incluido.

2.- CONDICIONES GENERALES.

- 2.1 El presente presupuesto es de carácter aproximado, tanto en el detalle de las obras como en su valor, ya que tiene como base mosaicos aerofotogramétricos, Escala 1:50.000 y visita a terreno.

- 2.2 Este presupuesto tiene vigencia de 30 días y las obras se construirán en un plazo de 60 días, una vez canceladas.
- 2.3 El presente presupuesto no contempla costos por concepto de roces, autorizaciones de paso y/o servidumbres, instalaciones interiores ni empalmes de las viviendas, obras que serán de cuenta del Cliente.
- 2.4 Las obras aquí detalladas quedan de propiedad del Cliente.

Saludan atentamente a usted,

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S. A.


Jorge Rojas T.
ADMINISTRADOR ZONAL
CONCEPCION.



ORD. Nº 4.1

ANT. Ord. Nº 238 de 26.02.91

MAT. Informa.

HUAQUI, 20 APR 1991

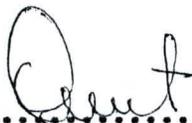
A : SR. DELEGADO PROVINCIAL DE VIALIDAD BIO-BIO.=
DON OSCAR LUENGO GONZALEZ.

DE : PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI.=
SR. JOSE TOLEDO VALDEBENITO.

En atención a Ord. del antecedente, mediante el cual se solicitaba la reparación de camino cementerio Huaqui, se nos comunicó que para llevar efecto tales arreglos, era necesario rozar primero.

Nosotros tenemos el agrado de informarle que ya lo hemos hecho. Además, contamos con material para rellenos y maicillo para que el camino quede en condiciones transitable invierno-verano.

Saluda atentamente a Ud.,



.....
PRESIDENTE

José Toledo Valdebenito



.....
SECRETARIO

Pedro Toledo

JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS - ANGELES



.....
Tesorera

Rosa Pérez

Distribución

- Sr. Delegado Prov. de Vialidad Bio-Bío.=
- Archivo Junta de Vecinos Rinconada de Huaqui.=

29 - Abril 91

JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI

ORD. N^o 106 /

MAT. : Informa Junta
de Vecinos.

HUAQUI, 23 OCT 1991

DE : PRESIDENTE DE JUNTA DE VECINOS RINCONADA DE HUAQUI.

A : SR. PRESIDENTE UNION COMUNAL.

Con fecha 21 de Octubre del presente, se realizó una Asamblea en la que participo toda la Comunidad en la cual por unanimidad se acordo que continuará la misma directiva por un período de 3 años, la cual quedo forma de la siguiente manera:

PRESIDENTE : JOSE TOLEDO VALDEBENITO
TESORERA : ALICIA PEREZ JARA
SECRETARIO : PEDRO TOLEDO VALDEBENITO
DIRECTORES : EUGENIA FLORES
: SANTOS POBLETE

Saluda atentamente a Ud.,


JOSE O. TOLEDO VALDEBENITO
PRESIDENTE
JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS - ANGELES

Distribución:

- Sr. Alcalde de I. Municipalidad de Los Angeles
- Unión Comunal Juntas de Vecinos
- Archivo

JUNTA DE VECINOS Nº 44
RINCONADA DE HUAQUI



ORD. : Nº 11 - /

ANT.:

MAT. : Reitera lo solicitado

LOS ANGELES, 27. MAR 1992

DE : PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS Nº 44
RINCONADA DE HUAQUI
A : SR. PRESIDENTE UNION COMUNAL DE VECINOS
DN. SAMUEL FREIRE.

En atención a que la Unidad de Vecinos Nº 44, no posee Sede propia, habiendo entregado en comodato el terreno, el 31-12-91, la Escritura correspondiente.

Esta Unidad Vecinal, solicita a la Unión Comunal de Vecinos se le considere en Proyecto para la construcción de su Sede.-

Se hizo entrega de la documentación en Comodato al Sr. Alcalde el día 03 de enero de 1992.

Se entregó documento en Comodato al señor Samuel Freire, el día 03 de enero 1992.-

Ud.

Por la atención saluda atte a


JOSE D. TOLEDO VALDEBENITO
PRESIDENTE

JUNTA DE VECINOS
RINCONADA DE HUAQUI LOS - ANGELES

Distrib.:

Unión Comunal de Vecinos
Sr. Alcalde de la Comuna
Archivo U.V. 44

JUNTA DE VECINOS, NO 44
RINCONADA DE HUAQUI



ORD.: _____/

ANT.: Ord. 11 de 27/03/92

NAT.: Complementa el Ord. Ant.

LOS ANGELES, 6. MAY 1992

DE : PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS NO 44
RINCONADA DE HUAQUI
A : SR. PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE VECINOS
DN. SAMUEL FREIRE.

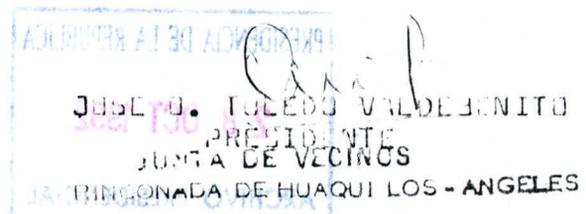
En atención a que la Unidad de Vecinos NO 44, no posee sede propia, habiendo entregado en comodato el terreno, el 31-12-91, la Escritura correspondiente.

Esta Unidad Vecinal, solicita a la Unión Comunal de Vecinos, se le considere en Proyecto para la construcción de su sede.

Esta petición además de ser el anhelo de toda organización de contar con un lugar donde reunirse, serviría también como un refugio para los vecinos en caso de alguna catástrofe, como son las inundaciones, incendios, asistencias médicas etc.

Por lo que reitera a la Unión Comunal le otorgue el apoyo necesario para cumplir con los vecinos, y tener su sede.-

Por la atención saluda atte a Ud.



Distrib.:

UNION COMUNA DE VECINOS
SR. ALCALDE
ARCHIVO U.V. 44



RCHIVO

Ant. 92/24879
Santiago, Octubre 30 de 1992

Señor
José Osvaldo Toledo Valdebenito
Junta de Vecinos 44 Rinconada de Hualqui
Millantú
Los Angeles

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 26/10/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Intendencia de la VIII Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 92/0005522 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

Rte. Jose Toledo Valdebenito
Junta de Vecinos 44 Rinconada de Huaqui
Millantú
Provincia de Bio Bío